FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	P.A. Colombia PROFESIONALES ASOCIADOS	**PROFESIONALES ASOCIADOS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045305 / 009

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“OBRAS CIVILES Y MECANICAS, REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TRONCAL MECANICA DEL CLÚSTER 25 AL CLÚSTER NUEVA ESPERANZA, DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL SA”

Descripción General de Actividades

CONSTRUCCIÓN DE TRONCAL MECANICA ENTRE EL CLÚSTER 25 Y NUEVA ESPERANZA

Tiempo de Ejecución

Mensualizado

Fecha Estimada de Inicio

17/07/2025

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Vanessa Rodriguez **Teléfono:** 3045384076 **Correo:** jefecomprasecp@pacolombia.com.co **Otro Canal:** jefecomprasecp@pacolombia.com.co	BEATRIZ URIBE MORON	LUIS JAIRO

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Proveedor para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos dos veces a la semana	Global	2	0	2	**Plataforma:** 0 **Requisitos Mínimos:** Transporte de residuos peligrosos en los campos. 3. El transportador debe contar con elementos básicos para atención de emergencias tales como: extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza. 4. Cumplir con las normas viales internas. 5. Utilizar únicamente las rutas establecidas en el plan de contingencia. **Requisitos Pólizas:** Seguridad social para personal **Requisitos Experiencias:** Transporte de residuos NO peligrosos en los campos. 1. En el momento de retirar los residuos del punto de acopio y/o almacenamiento, debe asegurarse que el lugar quede en perfecto estado. 2. Recolección separada por tipo de residuos (vidrio, papel, etc); en este aspecto es clave que quien realiza la recolección conozca el código de colores para que no se mezclen				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					las deferentes clases de residuos **Requisitos HSE:** Seguridad social para personal , NORMAS ISO 9000, **Requisitos Técnicos:** Transporte de residuos peligrosos en los campos. Las empresas que transporten residuos peligrosos y sus terceros contratados deberán tener presentes, los siguientes requerimientos: 1. Deberán tener los Planes de Contingencia aprobados por Cormacarena. 2. La carga en el vehículo debe estar debidamente acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta. **Criterios de Evaluación:** CALIDAD PRECIO CUMPLIMIENTO EN REQUISITOS CUMPLIMINETO DE TIEMPO DE ENTREGA **Especificación Técnica:** DE ACUERDO A LO INDICADO EN CASILLA OBSERVACIONES **Otros Requisitos:**				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	FACTURACION@PACOLOMBIA.COM
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación	José Arnoldo Gómez 317 5732029 facturacion@pacolombia.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	16/07/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	jefecomprasecp@pacolombia.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Vanessa Rodriguez 3045384076
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proveedor para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos dos veces a la semana, para los residuos no aprovechables, orgánicos, reciclables y peligrosos. Que cuente con le plan de contingencia vigente y aprobado por la autoridad ambiental. Convenios comerciales del año vigente con terceros que realizan la disposición final de los residuos sólidos. Licencias y permisos ambientales de los gestores, incluyendo los convenios entre gestores y demás documentación legal.

Transporte de residuos peligrosos en los campos.
Las empresas que transporten residuos peligrosos y sus terceros contratados deberán tener presentes, los siguientes requerimientos:
1. Deberán tener los Planes de Contingencia aprobados por Cormacarena.
2. La carga en el vehículo debe estar debidamente acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta.
3. El transportador debe contar con elementos básicos para atención de emergencias tales como: extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza.
4. Cumplir con las normas viales internas.
5. Utilizar únicamente las rutas establecidas en el plan de contingencia.

Transporte de residuos NO peligrosos en los campos.
1. En el momento de retirar los residuos del punto de acopio y/o almacenamiento, debe asegurarse que el lugar quede en perfecto estado.
2. Recolección separada por tipo de residuos (vidrio, papel, etc); en este aspecto es clave que quien realiza la recolección conozca el código de colores para que no se mezclen las deferentes clases de residuos

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”